

avenida Villaodrid sin número, el día 29 de junio de 2007, a las doce horas, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, 30 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006, así como de la gestión social.

Segundo.—Informe a los accionistas sobre la evolución del proceso concursal en el que se encuentra la sociedad.

Tercero.—Delegación de facultades en el órgano de administración para la ejecución de los acuerdos que se adopten y para realizar los trámites necesarios para formalizar el depósito de cuentas en el Registro Mercantil.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace saber a los señores accionistas que podrán examinar directamente en el domicilio social o de pedir la entrega o envío, de forma inmediata y gratuita, de los documentos que van a ser sometidos a la Junta.

A Pontenova, 23 de mayo de 2007.—El Administrador único, don Antonio Bouza Fernández.—35.510.

ISAP EURIBÉRICA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general que se celebrará el próximo día 28 de junio de 2007, a las dieciséis horas, en el domicilio social de la sociedad, en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y a la misma hora del día 29 de junio de 2007, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Tercero.—Censura de la gestión social del ejercicio 2006.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Facultad para elevar a público los acuerdos adoptados.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

A partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de la administración concursal, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006. Se informa a los Señores Accionistas que la Sociedad al amparo del artículo de 46 de la Ley Concursal no ha auditado las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Valencia, 23 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Enzo Corradini.—35.663.

ITAL RECAMBIOS, S. A.

Junta general ordinaria

Por el acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en la Sala de Reuniones habitual, calle de Méndez Álvaro, número 13, de Madrid, el próximo día 26 de junio de 2007, a las diecinueve horas en primera convocatoria y, en su caso, el día 29 de junio de 2007, en segunda, en el mismo lugar y hora, con el siguiente.

Orden del día

Primero.—Informe sobre la evolución de las operaciones de la Sociedad y previsión para los próximos ejercicios.

Segundo.—Examen y aprobación si procede del Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Propuesta de aplicación de Resultados, Memoria e Informe de Gestión, correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el día 31 de diciembre de 2.006.

Tercero.—Aprobación si procede de la gestión del Consejo de Administración durante el Ejercicio citado.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores para el Ejercicio 2007.

Quinto.—Composición y nombramientos del Consejo de Administración.

Sexto.—Informe sobre la situación de tesorería y estudio de soluciones.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos adoptados.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación en su caso del Acta de la Junta.

Podrán asistir a la Junta los accionistas, por sí o representados en la forma prevista por la Ley.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener de forma gratuita e inmediata, copias de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como del informe de los Auditores de Cuentas.

Madrid, 23 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, César Moisés Arganda.—35.355.

IURISTRAVEL, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Me complace convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Iuristravel, Sociedad Anónima, que tendrá lugar el próximo día 28 de junio a las trece horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, día 29, a la misma hora, en segunda convocatoria, en la sede social de la Mútua de Previsió Social dels Advocats de Catalunya, calle Roger de Llúria, 108, bajos, de Barcelona, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y, si procede, aprobación de las cuentas anuales (comprendidas del Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del informe de gestión correspondiente al ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión realizada por el órgano de Administración durante el ejercicio 2006.

Cuarto.—Por indicación del Registro Mercantil, ratificación de los acuerdos adoptados en la Junta General Ordinaria celebrada el día 16 de junio de 2005 relativos al examen y aprobación de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004, para así subsanar el error en el texto de la convocatoria.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho que les corresponde de examinar en el domicilio social de la sociedad, calle Roger de Llúria, 104, bajos, de Barcelona, y/o de obtener, el texto íntegro de los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta de Accionistas.

Barcelona, 16 de mayo de 2007.—El Administrador, Josep-Fermí Pinyol Pina.—35.309.

JAMONES LAZO, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria,

que tendrá lugar en el domicilio social, Avenida de Portugal, número 6, Cortegana (Huelva), a las veinte horas del día 29 de junio de 2007, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Tercero.—Nombramiento del Auditor de Cuentas.

Cuarto.—Ratificación de nombramiento de Consejero por cooptación.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Elevación a público de los Acuerdos.

Séptimo.—Aprobación del acta.

Podrán asistir a la Junta todos los titulares de acciones, siempre que las tengan inscritas a su nombre en el Libro Registro de Socios con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse.

A partir de la Convocatoria de la Junta, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y el informe de los Auditores de Cuentas.

En Cortegana, 21 de mayo de 2007.—José Antonio Núñez Gómez, Presidente del Consejo de Administración.—35.493.

JOSÉ ALFONSO, S. A.

Por acuerdo del Órgano de Administración, se convoca a Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar en Zaragoza, en el domicilio social de la entidad, Calle Coso, n.º 5, el próximo día 28 de junio, a las 10:15 horas, en primera convocatoria, o el día siguiente a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, caso de no haberse alcanzado el quórum legalmente necesario, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al Ejercicio de 2006, (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria).

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio de 2006.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio de 2006.

Cuarto.—Aumento de capital por importe de hasta 104.506,80 por compensación de créditos, estando prevista, en su caso, su suscripción incompleta y simultánea reducción de capital, todo ello con la finalidad de restablecer el equilibrio entre capital y patrimonio disminuido por pérdidas.

Quinto.—Nueva redacción del artículo 5.º de los Estatutos Sociales.

Sexto.—Modificación del art. 20 de los Estatutos Sociales en lo que se refiere a la cualidad para ser administrador de la Sociedad. Nueva redacción del citado artículo.

Séptimo.—Nombramiento de consejero.

Octavo.—Nombramiento de auditor de la Sociedad.

Noveno.—Otorgamiento o delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Décimo.—Redacción, en su caso, lectura y aprobación del Acta de la Junta o nombramiento de interventores a dichos efectos.

A partir de la convocatoria de la Junta General, los accionistas pueden obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el informe de Auditores de Cuentas.

Igualmente se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe del Órgano de Administración sobre

aquellas, así como de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Zaragoza, 17 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, José Alfonso Gil.—35.703.

JOSÉ DOCAMPO CONSTRUCCIONES, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar, en primera convocatoria el día 28 de junio de 2007, a las 12:00 horas, y en segunda convocatoria el día 29 de junio de 2007, a la misma hora, en el domicilio social de la entidad y conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2006.

Segundo.—Modificación del artículo 32.º de los Estatutos sociales, relativo a la sindicación de acciones.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta.

A partir de la convocatoria de la Junta General, los señores accionistas pueden obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Tarragona, 26 de abril de 2007.—Administrador único, Carlos Docampo Esteban.—31.002.

JOSÉ PÉREZ CARBAJO

Declaración de insolvencia

Don Germán Gambón Rodríguez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número veintitrés de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 774/2006 de este Juzgado de lo Social número veintitrés, seguidos a instancia de Rachid Yahya, contra José Pérez Carabajo, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha ocho de mayo de dos mil siete, por el que se declara al ejecutado José Pérez Carabajo, en situación de insolvencia legal parcial, por importe de 15.887,60 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 14 de mayo de 2007.—Don Germán Gambón Rodríguez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número veintitrés de Barcelona.—31.948.

JOSEP LÓPEZ SOLÉ

Declaración de insolvencia

D.ª M.ª Nieves Rodríguez López, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos de los Juzgados de lo Social de Barcelona,

Hago saber: En el procedimiento de ejecución número 1166/2006 de este Juzgado de lo Social número 5, seguidos a instancia de Instalrapid, Sociedad Limitada, se ha dictado auto de fecha 7.05.2007 por el que se declara al ejecutado Josep López Solé, con NIF 52177387R, en situación de insolvencia legal total por 4580,50 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 7 de mayo de 2007.—Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 5, D.ª M.ª Nieves Rodríguez López.—31.441.

JUAN ROCES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social, el día 29 de junio de 2007, a las nueve horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar veinticuatro horas después, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado, y censura de la gestión del órgano de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta así como el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de Cuentas, y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita.

La Revuelta del Coche (Siero), 15 de mayo de 2007.—Pelayo Rocés Arbesú, Consejero Delegado.—31.368.

JUAN SANTAMARÍA E HIJOS, S. A.

Declaración de insolvencia

Don Misael León Noriega, Secretario del Juzgado de lo Social número 2 de los de Oviedo,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 27/07 que se sigue a instancia de Alfredo Santos Martínez contra Juan Santamaría e Hijos, S. A., sobre cantidad, se ha dictado Auto, de fecha 10 de mayo de 2007, por el que se declara al ejecutado Juan Santamaría e Hijos, S. A., en situación de insolvencia legal con carácter provisional por importe de 1.367,90 euros, y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Oviedo, 10 de mayo de 2007.—El Secretario Judicial, Misael León Noriega.—31.822.

JUZGADOS DE LO SOCIAL ALICANTE

Declaración de insolvencia provisional

Don Manuel Jorques Ortiz, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número siete de Alicante,

Hago saber: Que en este Juzgado se ha decretado la insolvencia provisional de las empresas que a continuación se relacionan, en las fechas y expedientes de ejecución que se indican:

Ejecutado: «Berjoman, Sociedad Civil». Fecha de declaración de insolvencia: 24-4-07. Número de ejecución: Ejec. 82-06.

Ejecutado: «Servitel Alicante, 2.001, Sociedad Limitada». Fecha de declaración de insolvencia 24-4-07. Número de ejecución: Ejec. 91-06.

Ejecutado: «InserServis 2.005, Sociedad Limitada». Fecha de declaración de insolvencia: 24-4-07. Número de ejecución: Ejec. 91-06.

Ejecutado: «Fabricación y Comercialización de Calzado Fla, Sociedad Limitada. Fecha de declaración de insolvencia: 18-4-07. Número de ejecución: Ejec. 171-06 y 213-06 acumuladas.

Ejecutado: «Logo Plastic, Sociedad Limitada». Fecha de declaración de insolvencia: 3-4-07. Número de ejecución: Ejec. 173-06 y 174-06 acumuladas.

Ejecutado: «Virginia Sport, Sociedad Limitada». Fecha de declaración de insolvencia: 22-3-07. Número de ejecución: Ejec. 181-06.

Ejecutado: «Manufacturas Goya, Sociedad Limitada». Fecha de declaración de insolvencia: 3-4-07. Número de ejecución: Ejec. 186-06.

Ejecutado: «T' Amicus, Sociedad Limitada». Fecha de declaración de insolvencia: 24-4-07. Número de ejecución: Ejec. 192-06.

Ejecutado: «Carmin Shoes, Sociedad Limitada». Fecha de declaración de insolvencia: 3-4-07. Número de ejecución: Ejec. 204-06.

Ejecutado: «Géneros de Punto Nermatex, Sociedad Limitada». Fecha de declaración de insolvencia: 3-4-07. Número de ejecución: Ejec. 210-06.

Ejecutado: «Piedeli, S. L.». Fecha de declaración de insolvencia: 7-5-07. Número de ejecución: Ejec. 242-07.

Ejecutado: «Droguería Perfumería Marian, Sociedad Limitada». Fecha de declaración de insolvencia: 27-3-07. Número de ejecución: Ejec. 7-07.

Ejecutado: «Piedeli, Sociedad Limitada». Fecha de declaración de insolvencia: 7-5-07. Número de Ejecución: Ejec. 8-07 y 28-07 acumuladas.

Ejecutado: «Construcciones y Derribos Castellano Levantinos, Sociedad Limitada». Fecha de declaración de insolvencia: 7-5-07. Número de ejecución: Ejec. 14-06.

Ejecutado: «Fedra Calzados, Sociedad Limitada». Fecha de declaración de insolvencia: 27-3-07. Número de ejecución: Ejec. 26-07.

Ejecutado: «C & C Géminis, Sociedad Limitada». Fecha de declaración de insolvencia: 5-3-07. Número de ejecución: Ejec. 40-07.

Ejecutado: «Central de Acción para la Seguridad, Sociedad Limitada». Fecha de declaración de insolvencia: 17-4-07. Número de ejecución: Ejec. 44-07.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Alicante, 7 de mayo de 2007.—El Secretario Judicial, don Manuel Jorques Ortiz.—31.457.

JUZGADOS DE LO SOCIAL DE ALICANTE

Edictos insolvencias

Doña María Isabel Martínez Berenguer, Secretaria del Juzgado de lo Social número tres de Alicante,

Hago saber: Que en este Juzgado se ha declarado la insolvencia provisional de las empresas que a continuación se relacionan, en las fechas y expedientes de ejecución que se indican (ejecutado, número ejecución y fecha de insolvencia):

Calzarina, S.L.U., ejecución 177.06, de 5.03.07.

Neuka, S.L., ejecución 48.06, de 28.03.07.

Lothar Bonnek, ejecución 286.05, de 22.02.07.

Juceal, S.L., ejecución 157.06, de 5.03.07.

F.R. Edificaciones y Obras, S.L., ejecución 192.06, de 15.03.07.

Corporación Alicantina de Salud y Equilibrio, S.A., ejecución 123.06, de 23.03.07.

Corporación Alicantina de Salud y Equilibrio, S.A., ejecución 17.07, de 23.03.07.

Calzados Solea, S.L., ejecución 16.07, de 16.03.07.

Calzarina, S.L.U., ejecución 8.07, de 7.03.07.

Calzarina, S.L.U., ejecución 163.06, de 5.03.07.

Calzarina, S.L., ejecución 213.06, de 5.03.07.

Carmin Shoes, S.L., ejecución 214.06, de 16.04.07.

Mystique, S.L.U., ejecución 162.06, de 17.04.07.

Piedeli, S.L., ejecución 29.07, de 4.04.07.

Grupo Inmobiliario Rambla Inmosol, S.L., ejecución 37.07, de 13.04.07.

Piedeli, S.L., ejecución 223.06, de 4.04.07.

Hijos de Paulino Motilla, S.L., ejecución 128.06, de 13.04.07.

Automatismos Moymar, S.L., ejecución 228.06, de 13.04.07.

Zapatos Movi Mode, S.L., ejecución 189.06, de 18.04.07.

Explotaciones de Sanatorios y Residencias, S.A., ejecución 208.06, de 30.04.07.

Y para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, se expide el presente en Alicante a siete de mayo de dos mil siete.

Alicante, 7 de mayo de 2007.—Secretaria Judicial D.ª M.ª Isabel Martínez Berenguer.—32.344.